

REVISTA NAVAL MILITAR

Registrada como artículo de Segunda Clase, el 28 de julio de 1936

TOMO II

MEXICO, D. F., FEBRERO DE 1937

NUM. 2

EL ESTADO MAYOR DE LA MARINA

Por el Capitán de Corbeta
GONTRAN J. CHAPITAL.

Desde el principio del mundo, el hombre primitivo se impuso a los demás por la fuerza de sus músculos. En la Edad de Piedra dominó a sus semejantes por su fuerza física y por la destreza con que manejaba sus armas rudimentarias. Siguió el desenvolvimiento del hombre y, por consecuencia, comenzaron a germinar en su cerebro ideas que unidas a su fuerza y a su destreza en el manejo de las armas, lo hacían sentirse superior a aquéllos que no tenían esas cualidades.

No hubiera habido guerras entre los hombres si uno solo las hubiera poseído, pero fueron varios a los que la naturaleza dotó con ellas y entonces aquellos hombres elegidos por el destino comprendieron que no les bastaba para imponerse al adversario su fuerza, su destreza en manejar sus armas y su inteligencia, sino que necesitaban contar con la ayuda de otros hombres que poseyeran en mayor o menor grado sus mismas cualidades; y de allí nació el proverbio que dice "la unión hace la fuerza," y así fué como se crearon también los ejércitos.

Permítaseme que dé un salto muy grande, que pase por alto las guerras de los grandes capitanes que en siglos pasados fueron los maestros en el arte de pelear y que en su época llegaron a ser los genios protegidos por Minerva y Marte, toda vez que en nuestros días ya no pueden servirnos como verdaderos maestros, dado que las condiciones de la guerra han cambiado mucho y de que por lo regular, y sobre todo en la Marina, dependía muchas

veces del valor personal del jefe más que de sus ideas de táctica y estrategia, el vencer o ser derrotados.

Antes de continuar con el desenvolvimiento del cerebro humano en lo que se refiere al arte de organizarse para la guerra, quiero citar un pequeño juego infantil que se acostumbra en las escuelas de Inglaterra, juego que se llama "Follow the leader," que en nuestro idioma quiere decir: "Sigamos a la cabeza;" dicho juego consiste en que el alumno que se distingue más por sus cualidades intelectuales y aptitudes físicas es designado jefe de un grupo de alumnos, los que durante el juego deben seguir, sin variar en nada, el camino que recorre aquél. Ese camino presenta obstáculos de todas clases y el que no siga al "cabeza" es descalificado y a veces castigado; pues aunque parezca fácil dicho juego, el jefe escoge obstáculos que para salvarlos se necesitan aptitudes físicas; pero también se debe emplear el cerebro, para lograr pasarlos con el mínimo de esfuerzo y el máximo de seguridad.

Todo esto que he dicho antes quiere indicar que desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, los hombres han sentido la necesidad de seguir a un jefe y también de unirse varios para ayudarle, en los momentos más difíciles de su gobierno.

El Estado Mayor de la Marina representa lo que acabo de decir: la unión de varios oficiales o jefes que trabajan bajo la dirección de un Jefe de Estado Mayor, los que deben colaborar con la persona que ocupe el puesto de Ministro de la Marina, o sea la cabeza dirigente; y de esta ayuda mutua se llega a la consecuencia de que las decisiones dictadas por dicho Ministro, llegan a tener la fuerza moral suficiente para que todos los componentes de una fuerza naval sigan un camino seguro y sin vacilaciones, en los momentos en que el destino de la Patria depende de su Armada.

No nos debe sorprender la creación de un Estado Mayor, puesto que, entre los postulados de este organismo el principal es que: "el Estado Mayor es un organismo impersonal," por lo tanto los que forman parte de él no deberán aspirar a mayor recompensa por sus trabajos, que la satisfacción de haber cumplido con su deber y de haber prestado lealmente su concurso para el cumplimiento de las órdenes dictadas por el Jefe de Estado Mayor.

El Jefe de Estado Mayor tampoco es absoluto, muy a pesar de que sus resoluciones son inapelables de parte del personal que le está subordinado, las que solamente pueden ser corregidas por el Ministro de la Marina, el que a su vez está subordinado a las decisiones del Gabinete de Gobierno, el que siempre toma en consideración además de la parte militar, la política internacional. Con lo dicho escuetamente creo haber hecho comprender a los que leyeren este artículo, que el Estado Mayor no tiene siempre la tendencia de imponer reglamentos ni órdenes, ni tampoco cambiar sin razón los caminos

trazados por nuestros jefes y oficiales, que en tiempos pasados han dirigido con acierto los destinos de la Marina.

En su oportunidad me permitiré publicar otro artículo, explicando cómo está formado el Estado Mayor de la Marina en otras naciones, limitándome por ahora a abogar por la formación de uno similar, de acuerdo con nuestras necesidades, el que creo llegará a ser un puntal más, agregado a la obra de engrandecimiento y adelanto de nuestra Patria, obra que tan atinadamente han emprendido nuestros mandatarios.

El Estado Mayor tampoco debe ser un organismo compuesto por oficiales protegidos, sino que sus componentes serán oficiales de Marina que representen las múltiples ramas en que está dividida y que tengan como único derecho para formar parte de él, las cualidades siguientes: competencia absoluta y justificados conocimientos, dirección, sinceridad y lealtad sin límites, y un gran concepto del deber y del honor militares.

Como este artículo no pretende ser una conferencia de Estado Mayor, no hablaré más de él por ahora, y me limitaré a invitar a todos los jefes y oficiales de la Marina de Guerra a que por todos los medios que tengan a su alcance, trabajen para lograr formar el Estado Mayor de la Marina que tanta falta nos hace, que representa un verdadero adelanto en la organización de ella y que servirá en el futuro de estímulo a los jóvenes oficiales, para llegar algún día a ocupar un puesto en él, lo que significará para ellos un alto honor y significará también que han adquirido gran cultura y que la Nación les tiene absoluta confianza.

No me queda más que dar las gracias por la atención que se sirvan prestar a mi petición y ponernos a la entera disposición de los jefes y oficiales que deseen alguna información que se refiera a la especialidad de Estado Mayor que hice en el extranjero, gracias a la bondad de mi buen amigo y exinto Jefe Comodoro Carlos Castillo Bretón, quien me designó para ello y no a mis méritos personales.